

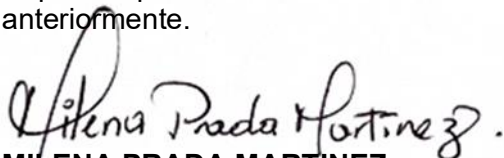
Barranquilla, 19 de septiembre de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la psicóloga **Sania Patricia Eguis Risso**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Sania Patricia Eguis Risso**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.



MILENA PRADA MARTINEZ

Cargo: Responsable proceso Gestión Humana

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

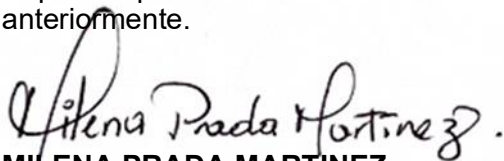
Barranquilla, 19 de septiembre de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el profesional **Regina Estefany Rangel Botero**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Regina Estefany Rangel Botero**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.


MILENA PRADA MARTINEZ
Cargo: Responsable proceso Gestión Humana

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 19 de septiembre de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la señora **Michel Alonso Torres** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Michel Alonso Torres**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Atentamente,

MILENA ISABEL PRADA MARTINEZ
Responsable Del Proceso de Gestión Humana

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

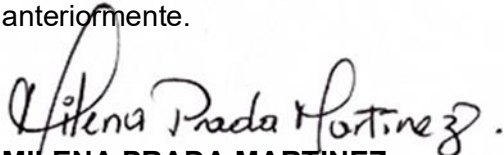
Barranquilla, 19 de septiembre 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la abogada **Diana María Moreno Diaz**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Diana María Moreno Diaz**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.



MILENA PRADA MARTINEZ

Cargo: Responsable proceso Gestión Humana

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 19 de septiembre de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Cesar Del Barre Liñan**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Cesar Del Barre Liñan**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Atentamente,



MILENA PRADA MARTINEZ

Cargo: Responsable del Proceso Gestión Humana

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

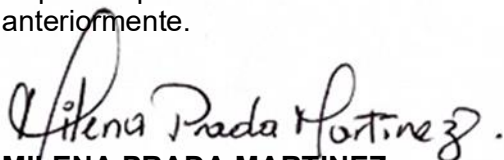
Barranquilla, septiembre 19 de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la señora **Birgit Vanessa Sosa Avila**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Birgit Vanessa Sosa Avila**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.



MILENA PRADA MARTÍNEZ

Cargo: Responsable proceso Gestión Humana

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

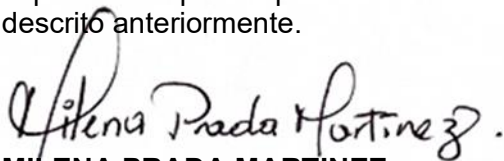
Barranquilla, 19 de septiembre 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la señora **BETSY LILIANA MARTIENEZ LUGO**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **BETSY LILIANA MARTIENEZ LUGO**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.


MILENA PRADA MARTINEZ
Cargo: Responsable proceso Gestión Humana

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX